



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0141-2022-R-UNA



Puno, 01 de febrero del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados del CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS de esta Casa Superior de Estudios, para optar el **DIPLOMA** respectivo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS de esta Universidad, ha evacuado su informe opinando por la procedencia del otorgamiento de los correspondientes **DIPLOMAS** a favor de los recurrentes, por haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en sesión Ordinaria del 01 de febrero del 2022, en el marco de lo previsto en el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria – Ley N° 30220, ha aprobado los **DIPLOMAS** que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución; disponiéndose, por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómica emitida por la Oficina de Grados y Títulos – Secretaría General de esta Universidad; y,

En el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **DIPLOMA** en los **PROGRAMAS DE IDIOMAS** que se detallan a continuación, a nombre de las siguientes personas:

DIPLOMAS

PROGRAMA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (33 ciclos – 990 hrs)

- 1.- Anghyela Ananhy Chaiña Lope
- 2.- Jordan Israel Chili Luque
- 3.- Ruby Carolina Mescco Condori
- 4.- Enayda Ccama Cruz

PROGRAMA DE PORTUGUÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (12 ciclos – 360 hrs)

- 1.- Deysi Lizbet Quispe Lujano

PROGRAMA DE QUECHUA COMO LENGUA ORIGINARIA (12 ciclos – 360 hrs)

- 1.- Grisell Anggela Rojas Lopez

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Distribución:

- * Vicerrectorado Académico
 - * Ofics.: OCI, Asesoría Jurídica, Planificación y Presupuesto
 - * Ofics.: Grados y Títulos, Archivo Académico
 - * CELEN, Interesados
 - * Archivo/2022.
- eclm/.